

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00064955**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.999

Expediente No. 55913

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 5'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990952345001 RAZON SOCIAL CONSTRUCTORA ECUIVIAL S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de		Acciones o Aportaciones	
				Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL	
1	Pinos Cordero Carlos Mario	Ecuatoriana	03-00130739		4.900	4'900.000	
2	Pinos Esperanza Correa de	"	03-00102795		20	20.000	
3	Pinos Bernal Mario Fernando	"	03-00937323		20	20.000	
4	Pinos Correa Diana Cestina	"	01-02753274		20	20.000	
5	Pinos Berran Luz Maria	"	01-01975308		20	20.000	
6	Pinos Correa Turh Cecilia	"	01-02753275		20	20.000	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							



22 JUN 1999

Certifico que la información es correcta
REQUIVIA S. A.

TOTAL 5'000.000,00

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

Guayaquil, Junio de 1.999
Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL